



ACTO DE GRADUACIÓN 4568

**PRESENCIAL – TEATRO UNIVERSITARIO CAMILO TORRES
PREGRADO Y POSGRADO MEDELLÍN**

23 de abril de 2024 4:00 p.m.

Inscripciones a través del Portal de la Universidad
Desde el 12 de marzo al 04 de abril de 2024

Solicitud de Paz y Salvo Dependencias CIFAL – Sistema PAYSA
Hasta el 04 de abril de 2024

Pago derechos de grado
Hasta el 05 de abril de 2024

Envío Documentación a través del SSOFI
Hasta el 05 de abril de 2024

Según la Resolución Rectoral 45794 del 30 mayo de 2019. Artículo 3. La graduación en acto colectivo, se ajustarán a la fecha fijada por el consejo de la unidad académica.

¡POR FAVOR LEA CON DETENIMIENTO TODO EL INSTRUCTIVO ANTES DE COMENZAR EL TRÁMITE!

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1. Tener APROBADAS todas las materias del plan de estudio**, incluida la Práctica Profesional (Pregrado). El estado en el sistema MARES debe ser **“TERMINÓ MATERIAS”**.
- 2. Estar a paz y salvo con las diferentes dependencias y programas de la Facultad y la Universidad.**
- 3. Realice la inscripción en el Acto de grado 4568 PRESENCIAL-TEATRO UNIVERSITARIO CAMILO TORRES**, debido que se encuentran varios actos de grado habilitados en el sistema. **SI USTED REALIZA una inscripción en otro acto de grado diferente al 4568, será rechazada la inscripción y por consiguiente no podrá graduarse.**

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Ciudad Universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 2-124 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21
Nit: 890.980.040-8 • Teléfono: 219 54 50 – 219 54 59 • vicedecacifal@udea.edu.co; apoyovicedecacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Realice la **INSCRIPCIÓN** a través del Portal de la Universidad. Desde el 12 de marzo al 04 de abril de 2024

Ingrese al portal Universitario: <http://www.udea.edu.co/>

- Haga clic en la pestaña estudiantes.
- Haga clic en el botón "Proceso de graduación".



- Haga clic sobre la opción "Inscripción".
- Ingrese Usuario y contraseña.
- Realice las validaciones de la información que aparece:

Si cumple con los **requisitos** haga clic sobre el botón "**Inscribirse**".

Si **NO** cumple, le aparecerá una "**x**" indicando la razón y a donde debe dirigirse.

- **Diligencie la Encuesta de Actualización de Datos que aparece en el portal.**

En caso de presentar algún inconveniente técnico con la encuesta, debe comunicarse al 219 59 59 (Línea de ayuda UdeA) o solicitar un ticket a través del siguiente enlace: <http://soluciones.udea.edu.co>.

- El campo "Paz y Salvo Dependencia", queda en estado pendiente con un reloj y una vez sea verificado el cumplimiento de todos los requisitos para grado, el señor Vicedecano dará el visto bueno al sistema.



PAGO DE DERECHOS DE GRADO:

El pago de los derechos de grados **SE ACTIVA** cuando usted se encuentre inscrito en una Ceremonia de Grados.

Valor a consignar por derechos de grado:

Pregrado \$ 155.100

Posgrado \$ 324.600

LO MÁS RECOMENDABLE ES REALIZAR EL PAGO ELECTRÓNICO a través de PSE, que le habilita el sistema, ya que el pago es reportado inmediatamente en el sistema y por ende se da automáticamente el visto bueno al "Requisito de Cartera".

Se aclara que, si se realiza el pago a través de consignación bancaria, este NO se reporta en el sistema hasta que se realiza la verificación de la documentación enviada a través del SSOFI (del 06 al 09 de abril), ya que internamente se envía el reporte al área de Cartera para que registren el pago manual, hasta que sea realizado este proceso no se dará el Visto bueno al "Requisito de Cartera"

IMPORTANTE: Si al momento de inscribirse, evidencia que algunos de sus Nombres o Apellidos están mal escritos en el Portal de la Universidad, POR FAVOR escribir al correo que encontrará al final de este instructivo, para hacer la corrección pertinente, y así evitar inconvenientes en la impresión del diploma y acta de grado. Tenga en cuenta que, al momento de realizar la inscripción en el portal, este le pregunta si su nombre está escrito correctamente y usted debe escoger entre SÍ/NO. **Es responsabilidad del estudiante cuando el nombre queda mal escrito, también debe verificar el género (Femenino o Masculino).**

INMEDIATAMENTE SE INSCRIBA DEBE SOLICITAR LOS PAZ Y SALVOS Y REALIZAR LA ENCUESTA PARA GRADUANDOS DE LA FACULTAD.

NOTA: Así no haya realizado el pago de derechos de grado, usted puede realizar lo solicitado. En caso de presentar algún inconveniente con la inscripción, puede adelantar la solicitud de Paz y Salvo.



ENCUESTA PARA GRADUANDOS DE LA FACULTAD CIFAL:

Para poder diligenciar la Encuesta de la Facultad, debe ingresar con su correo institucional (@udea.edu.co); si no lo tiene activo, debe comunicarse al 219 59 59, para que lo activen.

Diligencie la encuesta a través del siguiente formulario:
<https://forms.gle/RmPvx8ci3Vm4EhAY9>.

SOLICITUD DE PAZ Y SALVOS FACULTAD CIFAL Y BIBLIOTECA CENTRAL:

Inmediatamente se inscriba al acto de graduación, debe solicitar los Paz y Salvos.

PAZ Y SALVO FACULTAD:

A través del Sistema PAYSa usted podrá solicitar el Paz y Salvo de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

- Ingrese a la página: <https://ingenieria.udea.edu.co/paysacifal/>
- Ingrese Usuario y Contraseña del Portal.
- Haga clic en **Generar**
- Seleccione en la categoría **Motivo**: Grados y luego de clic en Aceptar.
- Usted podrá consultar el estado del Paz y Salvo dando clic en el botón **Consultar**.
- El Paz y Salvo de Vicedecanatura solo se genera a los estudiantes que se hayan inscrito por el portal para el acto de graduación.
- Se requiere tener la solicitud de Paz y Salvo en estado **ACTIVO** para poder descargar el certificado en PDF.



- En el momento que el Paz y Salvo esté en estado "**ACTIVO**", debe dar clic en el código que aparece en la parte superior izquierda, para que pueda generar el PDF.
- Si al menos uno de los responsables de las dependencias no avala el Paz y Salvo, el certificado no se generará y el estudiante deberá contactarse con el encargado a través del correo electrónico que le muestra el sistema PAYSA para que de la aprobación correspondiente.
- Los Paz y Salvo cuentan con **tres (3) días hábiles** para ser aprobados por cada dependencia. **POR LO TANTO, SE SUGIERE REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO.**

PAZ Y SALVO BIBLIOTECA CENTRAL:

Se aclara que los estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias en acuerdo con el sistema de Bibliotecas Central de la Universidad, no requieren el envío del Trabajo de Grado al Repositorio Institucional, debido a las particularidades del mismo, ya que su elaboración se basa en el desarrollo de la práctica realizada tanto en la industria farmacéutica como alimentaria.

Al momento de descargar el Paz y salvo de Biblioteca Central a través del Catálogo Público OPAC, descarga [aquí](#) el instructivo y mira cómo hacerlo, elegir algunas de las siguientes opciones: Grados o Trámites Administrativos.

PAZ Y SALVO CARTERA:

En caso de registrarle pendiente el Paz y Salvo de Cartera en la pestaña de "Requisitos para Grado", debe dar clic "vea el detalle [aquí](#)", descargar la factura y realizar el pago generado.

Una vez tenga el voucher o comprobante de pago, deberá enviarlo con sus datos personales: Nombre Completo, Cédula y Nombre del programa al correo: cartera.estudiantes@udea.edu.co, solicitando amablemente reportar el pago y levantar el impedimento.

IMPORTANTE: Este Paz y Salvo de Cartera es obligatorio para que el estudiante pueda realizar la inscripción al acto de grado.



ENVIO DE DOCUMENTACIÓN, a través del sistema SSOFI:

Una vez realice los trámites de Paz y Salvo de la Facultad CIFAL y Biblioteca Central y diligencie la Encuesta para graduandos, podrá ingresar al SSOFI y cargar la siguiente documentación.

- Ingrese a la página: <https://ssofi.udea.edu.co/ssofiql/>
- Ingrese Usuario y Contraseña del Portal.
- Haga clic en **Generar**.

Seleccione las siguientes opciones:

- a) **Categoría:** Programas de Pregrado o Programas de Posgrado (según corresponda).
- b) **Dependencia:** Grados Programas de Pregrado – Grados Ciudad Universitaria, Programas de Pregrado – Región, Especializaciones, Maestría o Doctorado (según corresponda).
- c) **Comité o Consejo:** Ceremonia de Grados.
- d) **Asunto:** Documentación para grados.
- e) **Tipo de Solicitud:** Ingreso de documentación para grados (Pregrado o Posgrado) - CIFAL.
- f) **Descripción y justificación:** Documentación para Grados, Nombre, CC, Celular y Nombre del Programa.
- g) **Anexe los documentos ENUMERADOS EN EL SIGUIENTE ORDEN y en UN (1) SÓLO PDF ([UNIR aquí los documentos en 1 PDF](#))**, según corresponda:

Documentos Estudiantes Pregrado.

1. **Cédula legible** ampliada al 150% por ambos lados.
2. **ECAES** (Certificado de asistencia o resultado).
3. **Comprobante de pago de derechos de grado** RECUERDE que la forma de pago recomendada es electrónica (**Se debe anexar pantallazo de pago exitoso que le genere electrónicamente la entidad bancaria o voucher**)



(NO ENVIAR LA FACTURA ELECTRÓNICA – NO ES UN COMPROBANTE DE PAGO).

4. Paz y Salvo de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.
5. Paz y Salvo Biblioteca Central.
6. Constancia de Inscripción al Acto de graduación que le genera el sistema.

Documentos Estudiantes Posgrado.

1. Cédula legible ampliada al 150% por ambos lados.
2. Comprobante de pago de derechos de grado RECUERDE que la forma de pago recomendada es electrónica.
3. Paz y Salvo de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.
4. Paz y Salvo Biblioteca Central.
5. Constancia de Inscripción al Acto de graduación que le genera el sistema.

IMPORTANTE QUE TENGA EN CUENTA:


RECUERDE QUE DE USTED DEPENDE REALIZAR CORRECTAMENTE EL PROCESO DE GRADUACIÓN, POR FAVOR EVITE RETRASOS.

- **INSCRIBIRSE EN EL ACTO DE GRADO CORRECTO, recuerde el número de Acto de Grado 4568 del 23 de abril a las 4:00 p.m. (PRESENCIAL MEDELLÍN – TEATRO UNIVERSITARIO CAMILO TORRES).**

En caso de inscribirse a un acto diferente, deberá comunicarse con el Departamento de Admisiones y Registro para que desde allí realicen el cambio de Acto de Grado.

- **Todos los documentos deben ser legibles, en vertical, enumerados (según lo indicado anteriormente) y en UN SÓLO PDF (Enlace sugerido para [UNIR los documentos en 1 PDF](#)).**
- Los casos SSOFI se estudian después de terminadas las fechas de inscripción, es decir, **a partir del 05 de abril de 2024.**
- **Se recomienda seguir las indicaciones correctamente.** En caso contrario, su inscripción será rechazada y deberá esperar la programación de un próximo acto de grado.
- Una vez se realice la revisión del cumplimiento de requisitos de grados (usted debe tener todos los vistos buenos en la pestaña "**Requisitos para grado**"),



incluyendo el "Paz y Salvo Dependencia", deben quedar todos los requisitos con el VoBo . Esto lo podrá visualizar el 10 de abril de 2024.

- Tenga en cuenta que el día del acto de grado el 23 de abril de 2024 se hará la entrega en físico de la copia del Diploma. Sin embargo, el Acta y el Diploma de Grado ORIGINALES estarán disponibles en el siguiente [link](#), a partir de la fecha y hora en que está programado el acto de grado y podrá ser descargado desde el sistema las veces que lo requiera.
- Si al consultar el link, presenta algún problema y no puede visualizar el acta y diploma de grado, debe informarlo al correo apoyovicedecacifal@udea.edu.co.
- **TENGA EN CUENTA** que, Una vez finalizada esta fase de inscripción y verificación de requisitos (a partir del 12 de abril), se estará enviando desde el correo de Comunicaciones CIFAL a los correos institucionales los detalles de la ceremonia Presencial: condiciones, cupos y demás.

RECUERDE LAS FECHAS IMPORTANTES:

NUEVAMENTE LE RECORDAMOS LAS FECHAS que se muestran al inicio de este instructivo, ya que en ningún caso podrá darse ampliación de estas.

Estas fechas se encuentran previamente establecidas desde el Departamento de Admisiones y Registro. Por lo tanto, se da el tiempo suficiente para que los graduandos puedan realizar cada uno de los trámites que conlleva el Proceso de Graduación.

MOMENTOS	FECHAS
ACTO DE GRADO 4568 (PRESENCIAL – TEATRO UNIVERSITARIO CAMILO TORRES)	23 de abril de 2024 4:00 p.m.
Límite de inscripción	Desde el 12 de marzo al 04 de abril de 2024.
Paz y Salvo Dependencias CIFAL: Trámite sistema PAYSA	Hasta el 04 de abril de 2024.
Pago Derechos de Grado	Hasta el 05 de abril de 2024.

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Ciudad Universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 2-124 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21
Nit: 890.980.040-8 • Teléfono: 219 54 50 – 219 54 59 • vicedecacifal@udea.edu.co; apoyovicedecacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



MOMENTOS	FECHAS
Envío de documentación a través del SSOFI	<u>Hasta el 05 de abril de 2024.</u>
Revisión de documentos y envío de respuesta a correos institucionales de los casos SSOFI	Del 06 al 09 de abril de 2024.
Visto Bueno <u>Vicedecanatura - Portal:</u> "Paz y Salvo Dependencia" Todos los requisitos (Portal) deben quedar con el visto bueno  .	10 de abril de 2024.

CONTÁCTENOS

Cualquier inquietud sobre el trámite de grados, favor comunicarse a través del correo electrónico: apoyovicedecacifal@udea.edu.co, **referenciando su nombre completo, número de cédula y número celular.**